H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECALITLÁN, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021

ACTA NO.01/P/FEBRERO /2019

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 17:00 Horas, del día Viernes 08 de Febrero, del 2019, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal y con fundamento de conformidad en lo establecido por el reglamento de Participacón Ciudadana del Municipio de Tecalitlán, Jalisco, los C. Martin Larios García, Presidente Municipal, el Lic. Lenin Alfredo Ramírez Milanez, así como la Mtra. Romelia Chávez Chávez, Directora del departamento de Planeación y Participación Ciudadana, quien preside la comisión antes mencionada, acto seguido la Directora de Participación Ciudadana, procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal

2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Bienvenida por el C. Martín Larios García

4. Instalación del Consejo de Participación Ciudadana

5. Toma de protesta al consejo y al Secretario Técnico

6. Presentación del la importancia de la Participación Ciudadana, por la Mtra. Romelia Chávez Chávez

7. Clausura de la sesión

PRIMERO: Para el desahogo del primer punto que es el pase de lista de asistencia, El Presidente Municipal Martin Larios García, en su calidad de presidente Municipal de Tecalitlán , le solicita a la Mtra. Romelia Chávez Chávez, pasar lista, C Martín Larios Gárcia, Lic. Lenin Alfredo Ramírez Milanez, C Romelia Chávez Chávez, C Ana Celia Ramírez Espinoza, C Santos Barocio Morales, C María Mercedes Jiménez Macedo, C Víctor Manuel Bernabé Rivera, C Leonor Ochoa Avalos, C Fernando Ochoa Herrera, C Elías Gómez Guardado, C Arturo Inés Andrés, C Silverio Vicente Amezcua, C María del Rosario Jiménez Díaz, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la mayoría que conforman esta comisión, por lo cual el C. Presidente Martín Larios Gárcia declara quórum legal.

SEGUNDO. Una vez Aprobado el quórum legal se procede en la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad.

TERCERO. Una vez aprobado el orden del día el C. Presidente Martín Larios Gárcia da la bienvenida a todos los Presentes agradeciendo su asistencia y así poder iniciar los trabajos en la instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, exhortándolos a trabajar y dar cumplimiento al reglamento de Participación Ciudadana para un mejor desarrollo del Municipio de Tecalitlán,

CUARTO. Una vez leído el punto cuatro se pasó a la Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tecalitlán Jal. En uso de la voz el C. Martín Larios García Presidente Municipal, manifiesta que habiéndose hecha pública el día 01 de Febrero del 2019, la convocatoria para los (las) integrantes de este Órgano de Participación Ciudadana Quedando de la siguiente manera:

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Presidente: C Ana Celia Ramírez Espinoza	C María del Rosario Jiménez Díaz
Consejero-. C Santos Barocio Morales	C Arturo Inés Andrés
Consejero: C María Mercedes Jiménez Macedo	C Leonor Ochoa Avalos
Consejero: C Víctor Manuel Bernabé Rivera	C Elías Gómez Guardado
Consejero: Fernando Ochoa Herrera	C Silverio Vicente Amezcua
Secretaria Técnica del Consejo:	C Romelia Chávez Chávez

QUINTO. Una vez instalado el consejo el C. Martín Larios García Presidente del Ayuntamiento de Tecalitlán Jal, Toma la protesta y exhorta a los integrantes de este órgano de Participación Ciudadana, a trabajar en beneficio de los ciudadanos del municipio, además de cumplir con las disposiciones normativas que rigen su funcionamiento, velando siempre por los intereses de la sociedad que los respalda en estas actividades.

SEXTO. En desahogo del punto 6 la Mtra. Romelia Chávez Chávez Secretaria técnica del Consejo de Participación Ciudadana, explica la importancia del Consejo como órgano Independiente de la Administración Pública, y así sentar las bases para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos de ser el centro de las decisiones del Gobierno Municipal.

Consensar la toma de decisiones fundamentales de gobierno y la generación de políticas públicas con la sociedad en general, tomando en cuenta sus necesidades e inquietudes para buscar el desarrollo sustentable, sostenible y equitativo de la población del Municipio, así como organizar, integrar a los ciudadanos en la implementación, ejecución y evaluación de las obras y programas sociales que se lleven en el Municipio.

SEPTIMO. No habiendo más asuntos que tratar, se da el uso de la voz al Presidente Municipal el C. Martin Larios García quien agradece a los integrantes por su asistencia y colaboración en los trabajos realizados, así mismo procede a la clausura oficial dando por terminada la presente sesión, siendo las 18.30 hrs. Del día 08 de Febrero de 2019, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

ATENTAMENTE

Tecalitlán, Jal. A 08 de Febrero del 2019.

C. Martin Larios Gárcia
Presidente Municipal

Romelia Chávez Chávez
Secretaria Técnica de Participación Ciudadana

Lic. Lenin Alfredo Ramírez Milanez
Secretario General del H. Ayuntamiento

C Ana Celia Ramírez Espinoza

C María del Rosario Jiménez Díaz

C Santos Barocio Morales

C Arturo Inés Andrés

C María Mercedes Jiménez Macedo _____

C Leonor Ochoa Avalos _____

C Víctor Manuel Bernabé Rivera _____

C Elías Gómez Guardado _____

C Fernando Ochoa Herrera _____

C Silverio Vicente Amezcua _____